Diez maravedis

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y UNO.

de salario al año para la preceptoria de dho
estudio y celebracion de dhas misas nom
brando por patronos a los Sres Concejo Justa
y Regimto desta Va y al Vicario y cura pro
pio que es o fuere della de gando a cargo de
dhos Sres patronos la cobrança de ochenta
mil Reales que a dho fundador esta deriendo
do D. Diego Sarmiento y Zuñiga comen
dador de la encomienda desta Va la de
pliego y sus anexos para el principal de
la dha renta y mas condiciones en dha
escriptura de fundacion que pago y se otor
go en esta Va el dia onçe del mes de Junio pro
simo pasado deste presente año ante Bar
me de Linares escno pco del numero desta Va y mi
ta por este concejo y dho Vicario dixeron
que admitian y admitieron el patronato
de dha fundacion y se constituian y costitu
yeron por tales patronos segun y como
por la dha escriptura de fundacion se dis
pone cuya admision la acen sin perjuicio
y con calidad y condicion que las escri
turas de obligacion y cantidades que por
ellas se de dho fundador para la situa
cion de la renta de preceptor y para
la celebracion de misas se an de ver y re
conocer y seguridad que tienen y allan